

Pereira (Risaralda), 13 de abril del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

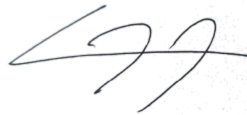
LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.

Procede a notificar por aviso al señor **JORGE SANTAMARIA OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía **Nº 18560903**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 00023943 del 10 de octubre de 2025.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS. 2.36.0-82.002.2021-008.
Persona a Notificar	JORGE SANTAMARIA OROZCO.
Dirección Notificación	N/R.
Procede Recurso	Si

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los ___ días de mes de _____ del año _____.



CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS

GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.

